

La discriminación en Costa Rica: Una mirada desde la teoría de la dominancia social

Discrimination in Costa Rica: A Perspective from Social Dominance Theory

Recepción: 6 de mayo de 2025 / Aceptación: 10 de junio de 2025

Massiel Arroyo-Sibaja¹
Daniela Quesada-Coronado²

DOI: <https://doi.org/10.54255/lim.vol15.num30.1>
Licencia CC BY 4.0.

Resumen

Este estudio analiza la relación entre ideologías tradicionales, como la dominancia social y el autoritarismo de derecha, y la discriminación hacia diversos grupos sociales, incluyendo mujeres, la comunidad LGBTI+ y personas migrantes en Costa Rica. Basado en la teoría de la dominancia social y la teoría del autoritarismo de derecha, el estudio explora cómo las jerarquías sociales implícitas se interiorizan e institucionalizan, moldeando actitudes y prácticas discriminatorias. Se empleó un diseño cuantitativo, correlacional y transversal, con datos recopilados de 483 personas adultas en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica. Los resultados indican que mayores niveles de religiosidad, autoritarismo y dominancia social se correlacionan con actitudes sexistas y homofóbicas más pronunciadas. Aunque la xenofobia estuvo presente, su correlación con estas variables fue más débil, posiblemente debido al nivel educativo de la muestra. El estudio resalta la necesidad de mayor sensibilización y educación para desafiar ideologías discriminatorias y fomentar la inclusión tanto en políticas públicas como en espacios sociales privados.

Palabras clave: dominancia social; autoritarismo de derecha; sexismo; discriminación; género

1 Licenciada en Psicología. Universidad de Costa Rica.
Afiliación: Universidad de Iberoamérica de Costa Rica.
Correspondencia: San José, Tibás, San Juan, ICE La Florida, 300 este.
Código postal: 11301, Costa Rica.
Correo electrónico: massiel.arroyo@unibe.academy
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6528-5268>

2 Licenciada en Psicología.
Afiliación: Universidad de Iberoamérica de Costa Rica.
Correo electrónico: daniela.quesada@unibe.academy
ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-3517-424X>

Abstract

This study examines the relationship between traditional ideologies, such as social dominance and right-wing authoritarianism, and discrimination against various social groups, including women, the LGBTI+ community, and migrants in Costa Rica. Based on Social Dominance Theory and Right-Wing Authoritarianism Theory, the study explores how implicit social hierarchies become internalized and institutionalized, shaping discriminatory attitudes and practices. A quantitative, correlational, and cross-sectional design was employed, with data collected from 483 adults in Costa Rica's Greater Metropolitan Area. The findings indicate that higher levels of religiosity, authoritarianism, and social dominance correlate with increased sexist and homophobic attitudes. While xenophobia was present, its correlation with these variables was weaker, possibly due to the educational level of the sample. The study underscores the need for greater awareness and education to challenge discriminatory ideologies and promote inclusion in both public policies and private social spaces.

Keywords: social dominance; right-wing authoritarianism; sexism; discrimination; gender

Introducción

La discriminación se refiere a un trato diferencial hacia personas según el grupo o los grupos a los que pertenezcan (Reskin, 2012). Puede surgir como una reserva explícita o una exclusión basada en alguna característica del individuo o grupo, o puede ser el resultado de normas o procedimientos considerados neutros que crean desventajas desproporcionadas para ciertos grupos o individuos (Fibbi et al., 2021). En general, la literatura distingue entre dos fuentes de discriminación: 1) la discriminación basada en el gusto, es decir, proveniente del rechazo a un grupo en sí mismo, y 2) la discriminación estadística, basada en características específicas que se relacionan con formar parte de un grupo y en cómo esto podría influir potencialmente en los resultados. Ambas formas de discriminación se basan en el prejuicio, encontrándose el segundo tipo en mayor relación con los estereotipos (Esses, 2021).

La discriminación, incluyendo el sexismo y la homofobia, entre otras formas, es explicada por diversas teorías psicosociales basadas en evidencia, que, según Sidanius y Pratto (1999), se distinguen según se fundamenten en a) los rasgos de personalidad, b) los valores y creencias individuales y c) el procesamiento de información a nivel cognitivo.

La teoría de la dominancia social postula que las personas que están más orientadas a la dominación social tenderán a favorecer ideologías y políticas que refuercen la jerarquía y, por el contrario, quienes estén menos orientadas a la dominancia social tenderán a favorecer ideologías y políticas que atenúen la jerarquía (Sidanius y Pratto, 1993, como se citó en Michinov et al., 2005).

Se postula, además, que la sociedad maneja el conflicto social a través de la creación de consensos que sostienen ideologías de dominancia entre unos grupos y otros, legitimándose por medio de mitos que desembocan en la existencia de estereotipos y prejuicios entre grupos (Sidanius y Pratto, 1999). Esto implica que los recursos sociales, materiales y simbólicos se distribuyen según la creencia de que hay grupos sociales que están por encima de otros, de acuerdo con los atributos y características del grupo. La teoría mantiene tres principios básicos: 1) establece que existe una jerarquización social debido a la edad, que llamaremos adultocentrismo, en la que los adultos tienen poder sobre los menores de edad; 2) en la sociedad se mantienen relaciones de poder desproporcionadas e inequitativas entre hombres y mujeres, siendo la posición de las mujeres inferior en comparación con la de los hombres, y 3) existen relaciones de poder desiguales entre grupos sociales que se asignan de manera arbitraria basándose en prejuicios y estereotipos; un ejemplo serían las diferencias establecidas según la etnia, la clase social, la religión y la educación, entre otras.

Las personas que presentan una alta actitud hacia la dominancia social (DS) intentan mantener las diferencias de jerarquía social basadas en los estereotipos atribuibles a los grupos sociales en sus relaciones interpersonales; por tanto, esperan tener mayor estatus y reconocimiento social, poder político y mayor acceso a servicios sociales básicos, como educación, salud y recreación, entre otros (Pratto et al., 2006).

Algunas variables psicosociales se han relacionado con la DS. Así, por ejemplo, la dominancia social se presenta más elevada en hombres que en mujeres, y asociada al sexismo negativo contra las mujeres, lo que implica que existen diferencias naturales entre hombres y mujeres y se les asignan características negativas, ya que se posiciona al grupo de hombres en un lugar más alto de la jerarquía social (Pratto et al., 1994). Las ideologías políticas conservadoras están vinculadas con la DS al defender la jerarquía social, familiar y los valores tradicionales de autoritarismo en las instituciones sociales y privadas. Estas actitudes, presentes en grupos con

alta DS, se traducen en la preferencia por el mantenimiento de desigualdades sociales amparadas por estructuras legales antiguas y rígidas, y en la oposición hacia políticas liberales y de equidad de derechos. Las variables autoritarismo y dominancia social, así como la religiosidad, predicen actitudes negativas intergrupales hacia grupos minoritarios, como las personas extranjeras (Pratto et al., 1994; Pratto et al., 2006; Thomsen et al., 2008).

La teoría sobre el autoritarismo de derecha fue propuesta por Altemeyer (2006) durante la década de los ochenta, a partir del pensamiento del filósofo y sociólogo Theodor Adorno. Plantea que las personas que presentan un alto autoritarismo de derecha manifiestan discriminación hacia distintos grupos sociales considerados externos al propio, lo que se entiende como etnocentrismo; por ejemplo, discriminación hacia otros grupos políticos (comunistas), étnicos (xenofobia) y hacia grupos con orientación sexual diversa. Las formas de discriminación incluyen un componente de supremacía y dominancia hacia estos grupos considerados ajenos. Asimismo, las conductas de discriminación y dominancia se asocian con creencias y valores políticos pertenecientes a la ideología de derecha, en términos sociales y económicos (Altemeyer, 2006; Whitley, 1999).

Se ha documentado que el autoritarismo de derecha es uno de los predictores más significativos del prejuicio, debido a la propensión a apoyar creencias estereotipadas y presentar conductas discriminatorias (Whitley, 1999). En Costa Rica se ha evidenciado discriminación hacia personas homosexuales (Smith-Castro y Molina-Delgado, 2011); asimismo, en contextos internacionales estas dos variables han sido ampliamente correlacionadas (Case et al., 2008; Cramer et al., 2013; Crawford et al., 2016; Laythe et al., 2001; Núñez-Alarcón et al., 2011).

El sexismo ambivalente se entiende desde la teoría de Glick y Fiske (1996), en la que se indica que existe un sexismo hostil y otro benevolente hacia las mujeres. El sexismo hostil se manifiesta en las formas típicas de prejuicio; es decir, las personas sexistas realizan una valoración de las capacidades y habilidades de las mujeres más negativa en comparación con los hombres, quienes fungirían como figura líder y de mayor autoridad. Según la teoría, el sustrato del sexismo benevolente recae en la idea de que las mujeres son puras, morales y frágiles, y necesitan protección; y que hombres y mujeres se necesitan mutuamente para estar complementados. Ambas formas de sexismo tienen consecuencias negativas, ya que, al categorizar a las mujeres en roles generalizados, sus posibilidades de vida se

limitan al mantener las jerarquías y las divisiones de roles entre hombres y mujeres (Stevenson, 2015).

Existe una relación entre el tipo de religión y la intensidad de vivencia de la religión (religiosidad) con los prejuicios hacia personas homosexuales (Whitley, 2009; Smith-Castro y Molina-Delgado, 2011; Patrick et al., 2013). También se ha encontrado relación entre la dominancia social y el estereotipo hacia grupos transgénero (Rottenbacher de Rojas, 2012). Estas investigaciones indican que la presencia de dominancia social, fuertes lazos religiosos y una afiliación a la derecha autoritaria son predictores significativos de la homofobia y las actitudes negativas hacia personas LGBTI+. En América Latina, Moral de la Rubia (2013) encontró que, en México, las mujeres, las personas sin religión y las menos practicantes, así como aquellas de izquierda política, tienden a manifestar mayor aceptación hacia la homosexualidad.

Se ha comprobado que las personas con actitudes altamente autoritarias, dominantes y profundamente religiosas tienden a mostrar una mayor homofobia, lo cual se vincula también con el sexismo (Case et al., 2008; Patrick et al., 2013; Pratto et al., 1994). A nivel internacional, Stefurak et al. (2010) identificaron diferencias entre géneros en cuanto a la tolerancia hacia la homosexualidad, señalando que los hombres suelen exhibir más homofobia y sexismo que las mujeres. Terán-Ángel et al. (2015) señalan que el sexismo y las prácticas religiosas influyen en los niveles de homofobia. En el contexto peruano, Rottenbacher de Rojas (2010) encontró una relación positiva y significativa entre el autoritarismo de derecha y el sexismo ambivalente, aunque no con la dominancia social. No obstante, algunas investigaciones indican que el sexismo benevolente se vincula con una postura autoritaria (RWA), mientras que el sexismo hostil se asocia con la dominancia social (Christopher y Wojda, 2008; Sibley et al., 2007).

La asociación entre el sexismo y la religiosidad ha sido poco estudiada en América Latina, pero se encuentra el estudio de Núñez-Alarcón et al. (2011), el cual estipula que aquellas personas más religiosas tienden a ser más intolerantes (autoritaristas) con grupos considerados minorías, como las mujeres, homosexuales, bisexuales, personas negras y otros grupos religiosos. También Mikołajczak y Pietrzak (2014) descubren que personas muy religiosas tienden a preferir un statu quo tradicional en el que la mujer tiene roles que pueden ser considerados sexistas.

El estudio de las variables asociadas con la jerarquización de grupos sociales que mantienen los estereotipos y la discriminación es fundamental para comprender el origen y el mantenimiento de políticas e ideologías sociales que son excluyentes, estigmatizantes y que no se ajustan a un marco político de derechos humanos. Pratto et al. (2006) argumentan que la comprensión del mantenimiento de estos estereotipos y prácticas se debe realizar desde las ideologías, políticas, prácticas institucionales y relaciones interpersonales, así como desde las motivaciones psicológicas individuales y los contextos históricos. En Costa Rica, el matrimonio igualitario se legalizó en 2020 por medio de una resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, siendo Costa Rica el primer país centroamericano en otorgar este derecho (DW, 2020; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, 2020). En la presente investigación se explora la relación entre la dominancia social, el autoritarismo de derecha y la religiosidad con la existencia de discriminación hacia ciertos grupos sociales, específicamente la discriminación sexista, discriminación por orientación sexual y discriminación hacia personas inmigrantes. La hipótesis que se pone a prueba consiste en que altos niveles de dominancia social, actitudes de autoritarismo de derecha e involucramiento religioso se relacionan con mayores niveles de discriminación.

Esta investigación examina las relaciones entre las teorías mencionadas y la existencia de discriminación en la población adulta costarricense.

Método

Se realizó un estudio con enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, con alcance correlacional y corte transversal, en el cual se empleó un cuestionario para la recolección de datos.

Participantes

La muestra estuvo conformada por 483 personas costarricenses mayores de edad que residen en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica. Se recolectó información sobre la afiliación religiosa y la orientación sexual de las personas encuestadas, debido a que estas variables están vinculadas con las medidas de discriminación estudiadas. Para ello, se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia.

Instrumentos

El cuestionario empleado para la recolección de datos se construyó a partir de varias escalas que han sido probadas en población latinoamericana o en Costa Rica. La primera parte del cuestionario constaba de preguntas sociodemográficas asociadas con las variables del estudio. Posteriormente, se construyeron tres versiones del cuestionario, en las cuales se alternaba el orden de las escalas para evitar sesgos. A continuación, se describe cada escala empleada en el estudio.

Escala de orientación a la dominancia social

Se utilizó una versión de la escala validada en Costa Rica por Román (2015); además, se cuenta con información psicométrica para Chile y España (Cárdenas y Parra, 2010; Petit y Costa, 2011). La escala cuenta con 16 ítems de tipo Likert de siete puntos. Pratto et al. (1994) encontraron niveles de confiabilidad de $\alpha = .83$.

Escala de autoritarismo de derecha (RWA) de Altemeyer

Se compone de 15 ítems tipo Likert de siete puntos, que van desde 1 = totalmente en desacuerdo hasta 7 = totalmente de acuerdo. Se cuenta con la versión chilena, que tiene una confiabilidad de $\alpha = .83$ y correlaciona positivamente con la escala de orientación a la dominancia social (Cárdenas y Parra, 2010; Petit y Costa, 2011).

Escala de sexismo ambivalente de Glick y Fiske (1997)

Esta escala se validó para México por Cruz et al. (2005) y para Argentina por Vaamonde y Omar (2012). Consta de 24 ítems que utilizan una escala Likert de cinco puntos. La confiabilidad demostrada es alta ($\alpha = .83$). Mide el sexismo en términos de nuevas modalidades de machismo, formas más sutiles de mantener la desigualdad y el poder, encubriéndolas con conductas de protección y cuidado hacia las mujeres.

Escala de homofobia de Herek (2000)

Esta escala fue validada para Costa Rica por Smith-Castro (2014) y se compone de 30 ítems directos e inversos sobre actitudes y prácticas respecto de la homosexualidad. Utiliza una escala tipo Likert de cinco puntos y tiene buenos índices de validez y confiabilidad ($\alpha = .95$).

Escala de religiosidad de Duke

Esta escala fue desarrollada por Koenig y Büssing (2010). Es una escala tipo Likert que mide, a través de cinco ítems, la importancia de las ideas religiosas en la propia vida. Se utiliza una escala de cinco opciones de respuesta que, sumadas, dan un puntaje total de religiosidad. Se utilizó en Costa Rica por Rodríguez (2012) y Román (2015).

Recolección de datos

Se utilizó el cuestionario de papel y lápiz, el cual fue aplicado por encuestadores entrenados y sensibilizados sobre las escalas. A las personas participantes se les entregó un consentimiento informado en el que se aclaraba el propósito del estudio, la voluntariedad de la participación y el detalle sobre los riesgos y beneficios de participar. Posterior a la lectura y firma del consentimiento informado, se procedía con la aplicación del cuestionario.

Análisis de datos

La información recolectada por medio del instrumento se tabuló en una base de datos en el software SPSS (Statistical Package for the Social Sciences, v. 23). Se utilizó estadística descriptiva, análisis de diferencias de medias y correlaciones de Pearson. Se fijó el nivel alfa en .05 como criterio de significancia estadística.

Dado el tamaño muestral y el uso de puntuaciones derivadas de escalas tipo Likert, se emplearon pruebas paramétricas, considerando la evidencia sobre su robustez frente a desviaciones de normalidad (Norman, 2010). Asimismo, se reportaron tamaños de efecto e intervalos de confianza para complementar la interpretación de los resultados.

Además, se realizó un análisis de sensibilidad a priori para estimar el tamaño del efecto mínimo detectable con un nivel de significancia de $\alpha = .05$ y un poder estadístico de .80. Los resultados indicaron que el tamaño muestral total ($N = 483$) permite detectar efectos pequeños a moderados ($d \approx 0.26-0.30$).

Resultados

La muestra estuvo conformada por 483 personas, de las cuales 238 (49.3%) eran hombres y 245 (50.7%) mujeres. El promedio de edad fue de 31.7 años ($DE = 12.5$). La mayoría de las personas de la muestra (89.4%) completó la secundaria, mientras que el 10.6% tenía un grado menor a secundaria. Del total de personas, el 16.2% indicó tener un estatus social bajo, el 49.7% medio y el 33.9% alto. El 69.4% (335) de las personas se consideraba miembro de una religión, mientras que el 30.6% no estaba afiliado a ninguna religión; entre las religiones más practicadas se encuentran la cristiana católica (49.1%) y la cristiana evangélica (21.1%). Además, se preguntó por la orientación sexual de las personas: el 91.1% mencionó identificarse como heterosexual y el 8.9% como perteneciente a la comunidad LGBTI+.

En la Tabla 1 se muestra la estadística descriptiva para las escalas que fueron evaluadas. Cabe mencionar que en ninguna escala se alcanzaron puntajes elevados, por lo que se puede afirmar que la orientación a la dominancia social, el autoritarismo de derecha, el sexismo, la homofobia y la xenofobia fueron bajos en la muestra consultada. A pesar de lo anterior, sí hay presencia de estas formas de discriminación y actitudes en la muestra consultada.

Tabla 1*Estadísticos descriptivos de las variables estudiadas*

Variable	Dominancia social	Autoritarismo de derecha	Religiosidad	Homofobia	Sexismo	Xenofobia
Promedio	23.72	64.67	18.94	34.47	60.52	114.88
Desviación estándar	10.92	19.48	9.05	8.76	17.29	16
Mínimo	8	14	5	10	22	68
Máximo	67	120	35	50	108	149

Se realizaron pruebas de diferencias de medias y correlaciones para evaluar las asociaciones encontradas en investigaciones previas. Con base en las pruebas de diferencias de medias, se encontró que el género masculino muestra puntajes más altos en dominancia social y más bajos en religiosidad que las mujeres; en términos de discriminación, los hombres presentan mayores niveles de homofobia y sexismo. Los resultados se muestran en la Tabla 2; para el resto de las variables no se observaron diferencias significativas.

Tabla 2*Resultados de las pruebas de diferencia de medias según sexo para las variables en estudio*

Variable		Promedio	Desviación estándar	Valor <i>t</i>	Grados de libertad	<i>d</i>	Intervalos de confianza	
							Inferior	Superior
Dominancia social	Hombres	25.48	11.03	-3.50***	478	.32	-5.39	-1.51
	Mujeres	22.02	10.55					
Religiosidad	Hombres	17.98	9.98	2.28*	479	.19	0.25	3.48
	Mujeres	19.86	9.03					
Homofobia	Hombres	35.66	8.67	3.03**	475	.26	0.85	3.98
	Mujeres	33.25	8.70					
Sexismo	Hombres	64.63	17.36	-5.27***	476	.48	-11.14	-5.09
	Mujeres	56.51	16.28					

Nota: * $p < .05$; ** $p < .01$; *** $p < .001$.

De la misma manera, se buscaron diferencias en las variables según si las personas profesaban o no una religión. Se encontró que quienes profesan una religión puntúan significativamente más alto en autoritarismo, homofobia y sexismo. En la Tabla 3 se muestra la información con mayor detalle; en las demás variables no se encontraron relaciones significativas.

Tabla 3

Resultados de las pruebas de diferencia de medias según afiliación religiosa para las variables en estudio

Variable		Promedio	Desviación estándar	Valor <i>t</i>	Grados de libertad	<i>d</i>	Intervalos de confianza	
								Inferior Superior
Autoritarismo de derecha	Con religión	68.78	17.88	6.86**	259.99	.71	9.21	12.05
	Sin religión	55.66	19.85					
Homofobia	Con religión	36.76	9.55	-3.62**	248.37	.36	-0.06	-1.49
	Sin religión	33.45	8.19					
Sexismo	Con religión	62.56	16.58	3.80**	260.10	.39	3.20	10.07
	Sin religión	55.92	18.02					

*Nota: * $p < .05$, ** $p < .001$.*

Entre las correlaciones significativas encontradas (Tabla 4), se observa que la edad se asocia con mayores niveles de religiosidad, autoritarismo de derecha, homofobia y sexismo. Por otro lado, un mayor nivel educativo se relaciona con menores niveles de autoritarismo, homofobia, sexismo y xenofobia. En cuanto a las escalas, una alta religiosidad se vincula con niveles elevados de autoritarismo, dominancia social, homofobia y sexismo. Asimismo, puntajes altos en dominancia social se asocian con el autoritarismo de derecha, la homofobia, el sexismo y la xenofobia. Además, se encontró que puntajes elevados en cualquiera de las escalas de discriminación se correlacionan con puntajes altos en las otras dos. Estos hallazgos evidencian relaciones sólidas y significativas entre las variables, en línea con estudios previos. Sin embargo, se recomienda explorar en futuras investigaciones un modelo causal que permita determinar con mayor precisión la relación entre estas variables.

Tabla 4*Correlaciones entre las variables de estudio*

	Edad	Escolaridad	DS	RWA	RD	H	S
Escolaridad	.19**						
DS	.05	-.02					
RWA	.20**	-.18**	.24**				
RD	.22**	-.05	-.10*	.43**			
H	.28**	.10*	.31**	.57**	.26**		
S	.10*	-.21**	.29**	.51**	.16**	.44**	
X	.07	.13**	.26**	.22**	.01	.36**	.29**

Nota: * $p < .05$, ** $p < .001$, DS = Dominancia Social, RWA = Autoritarismo de derecha, RD = Religiosidad, H = Homofobia, S = Sexismo, X = Xenofobia.

Discusión

Los resultados de esta investigación evidencian la relación entre ideologías tradicionales, como la dominancia social y el autoritarismo de derecha, y la discriminación hacia diversos grupos sociales, incluyendo mujeres, la comunidad LGBTI+ y personas migrantes. Desde la teoría de la dominancia social y el autoritarismo de derecha, se sostiene que las relaciones sociales están sustentadas en desigualdades implícitas que, con el tiempo, se interiorizan hasta convertirse en normas y leyes. Esto se relaciona con actitudes y prácticas discriminatorias que, independientemente de su legitimación formal, se replican en los niveles macro y micro de la sociedad (Pratto et al., 1994, 2006; Sidanius y Pratto, 1999; Thomsen et al., 2008).

Las relaciones de desigualdad se construyen sobre estereotipos y prejuicios arbitrariamente asignados a distintos grupos, en especial cuando estos son percibidos como competidores o diferentes. En el presente estudio, se observó una tendencia en la que las personas que se identifican como hombres, quienes presentan estatus social medio o alto y alto nivel educativo, y quienes profesan una religión tienden a presentar mayores niveles de autoritarismo y dominancia social, lo que se puede asociar con actitudes más discriminatorias, particularmente hacia mujeres y personas sexualmente diversas. Este patrón de asociación entre dominancia social,

religiosidad y autoritarismo de derecha con actitudes discriminatorias se ha identificado de manera consistente en investigaciones previas.

En este estudio, las variables de religiosidad, dominancia social y autoritarismo mostraron una asociación significativa con la discriminación sexista y homofóbica. En el contexto costarricense, esta relación podría estar vinculada a la persistencia de roles de género tradicionales. A pesar de los avances en la inclusión de las mujeres en el ámbito laboral mediante leyes y programas de equidad, en los espacios privados, como el hogar, los roles de género continúan teniendo un peso considerable. Esto sugiere que, aunque las actitudes relacionadas con el machismo tradicional puedan estar disminuyendo, el sexismo benevolente sigue presente y es promovido en la sociedad.

En cuanto a la discriminación hacia personas con orientaciones sexuales diversas, las políticas públicas y campañas de sensibilización en Costa Rica han generado ciertos avances, aunque no en la medida esperada. Si bien la dominancia social no parece ser un factor asociado en este caso, sí lo es el autoritarismo de derecha. Según la teoría de la dominancia social, la discriminación suele originarse en la percepción de que ciertos grupos representan una amenaza a los recursos existentes. Es posible que las personas homosexuales no sean vistas como una competencia directa en términos de acceso a recursos, lo que podría aportar evidencias para explicar la falta de asociación con la dominancia social. En cambio, el autoritarismo de derecha, al estar vinculado con posturas conservadoras, refuerza la defensa de estructuras tradicionales, como el modelo de familia heterosexual y casada. En este sentido, las personas con valores más liberales, ya sea en lo político, económico o en cuestiones de diversidad sexual, tienden a ser vistas como una amenaza a dichas estructuras por quienes presentan un alto nivel de autoritarismo.

Un hallazgo relevante es que la xenofobia no muestra asociaciones tan fuertes como las otras formas de discriminación. Esto podría deberse a un sesgo en la muestra, dado su alto nivel educativo. Tanto la teoría de la dominancia social como la del autoritarismo postulan que la discriminación hacia grupos migrantes suele estar relacionada con la percepción de competencia por recursos. En Costa Rica, la principal población migrante es la nicaragüense (Organización Internacional para las Migraciones Costa Rica, 2023). Dado que la muestra del estudio está compuesta mayoritariamente por personas con educación universitaria, es posible que no perciban a los

migrantes como una amenaza directa a sus oportunidades laborales. Para profundizar en esta cuestión, se recomienda realizar estudios con diferentes poblaciones y explorar cómo varían las actitudes según el origen de los migrantes.

Los resultados de esta investigación evidencian que, en la muestra analizada, aún queda mucho por hacer en términos de sensibilización y educación sobre discriminación, derechos humanos, dominancia social y autoritarismo. Es fundamental promover modelos sociales inclusivos, particularmente en temas de género y diversidad sexual. Aunque las políticas públicas y los acuerdos legales han avanzado en la protección de las minorías, no existen mecanismos de autorregulación ni de evaluación que garanticen su cumplimiento. Tampoco se han desarrollado estrategias estatales para abordar la discriminación en espacios privados, como el hogar.

Los resultados son consistentes con la idea de que las relaciones de poder desiguales pueden contribuir a perpetuar patrones históricos erróneos sobre las capacidades y atributos de distintos grupos sociales. Estas limitaciones estructurales obstaculizan el progreso y la resolución de problemáticas sociales. En contraste, una sociedad que valore la equidad, la integración y la solidaridad podrá avanzar hacia una mayor justicia e inclusión, fomentando la participación equitativa de todas las personas.

Por otro lado, el presente estudio presenta algunas limitaciones que deben considerarse al interpretar los resultados. En primer lugar, el uso de un muestreo no probabilístico restringe la capacidad de generalizar los resultados a la población en sentido estadístico estricto. En este sentido, los resultados deben entenderse como aplicables a la muestra analizada y a poblaciones con características similares, más que como datos representativos de la población general. No obstante, la consistencia de los hallazgos con la literatura previa y la magnitud de los efectos observados respaldan su relevancia teórica y empírica. En esta línea, futuras investigaciones podrían emplear diseños de muestreo probabilístico o estrategias de muestreo más diversificadas que permitan fortalecer la inferencia poblacional y evaluar la estabilidad de los efectos en distintos contextos socioculturales.

En segundo lugar, el estudio presenta limitaciones en su sensibilidad estadística para detectar efectos de pequeña magnitud. Aunque el tamaño muestral total ($N = 483$) permitió identificar efectos pequeños a moderados ($d \approx 0.26$ – 0.30) con un nivel adecuado de poder estadístico, es posible que el diseño haya

estado subpotenciado para detectar efectos más sutiles ($d \leq 0.20$), los cuales se encuentran ocasionalmente en investigaciones psicosociales. En esta línea, algunos resultados no significativos o de baja magnitud deben interpretarse con cautela, ya que podrían reflejar limitaciones en la capacidad de detección más que la ausencia de relaciones sustantivas entre las variables analizadas. Futuras investigaciones podrían considerar el uso de tamaños muestrales mayores o diseños con mayor eficiencia estadística que incrementen la sensibilidad para detectar efectos pequeños y permitan una comprensión más fina de las relaciones entre las variables estudiadas.

Referencias bibliográficas

- Altemeyer, B. (2006). *The authoritarians*. University of Manitoba.
- Cárdenas, M. y Parra, L. (2010). Adaptación y validación de la versión abreviada de la Escala de Autoritarismo de Derecha (RWA) en una muestra chilena. *Revista de Psicología*, 19(1), 61–80.
<https://doi.org/10.5354/0719-0581.2010.17098>
- Case, K. A., Fishbein, H. D. y Ritchey, P. N. (2008). Personality, prejudice, and discrimination against women and homosexuals. *Current Research in Social Psychology*, 14(2), 23–38.
<https://psycnet.apa.org/record/2009-19553-001>
- Christopher, A. N. y Wojda, M. R. (2008). Social dominance orientation, right-wing authoritarianism, sexism, and prejudice toward women in the workforce. *Psychology of Women Quarterly*, 32(1), 65–73.
<https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2007.00407.x>
- Cramer, R. J., Miller, A. K., Amacker, A. M. y Burks, A. C. (2013). Openness, right-wing authoritarianism, and antigay prejudice in college students: A mediational model. *Journal of Counseling Psychology*, 60(1), 64–71. <https://doi.org/10.1037/a0031090>
- Crawford, J. T., Brandt, M. J., Inbar, Y. y Mallinas, S. R. (2016). Right-wing authoritarianism predicts prejudice equally toward “gay men and lesbians” and “homosexuals”. *Journal of Personality and Social Psychology*, 111(2), e31–e45. <https://doi.org/10.1037/pspp0000070>
- Cruz, C., Zempoaltecatl, V. y Correa, F. (2005). Perfiles de sexismo en la ciudad de México: Validación del cuestionario de sexismo ambivalente.

- Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(2), 381–395.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29210212>
- DW. (2020). *El matrimonio igualitario ya es legal en Costa Rica*. DW Español. <https://www.dw.com/es/el-matrimonio-igualitario-ya-es-legal-en-costa-rica/a-53567435>
- Esses, V. M. (2021). Prejudice and discrimination toward immigrants. *Annual Review of Psychology*, 72, 503–531.
<https://doi.org/10.1146/annurev-psych-080520-102803>
- Fibbi, R., Midtbøen, A. H. y Simon, P. (2021). Concepts of discrimination. En R. Fibbi, A. H. Midtbøen y P. Simon (Eds.), *Migration and discrimination: IMISCOE Short Reader* (pp. 13–20). Springer.
https://doi.org/10.1007/978-3-030-67281-2_2
- Glick, P. y Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491–512.
<https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Glick, P. y Fiske, S. T. (1997). Hostile and benevolent sexism: Measuring ambivalent sexist attitudes toward women. *Psychology of Women Quarterly*, 21(1), 119–135. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.1997.tb00104.x>
- Herek, G. M. (2000). Sexual prejudice and gender: Do heterosexuals' attitudes toward lesbians and gay men differ? *Journal of Social Issues*, 56(2), 251–266. <https://doi.org/10.1111/0022-4537.00164>
- Koenig, H. G. y Büssing, A. (2010). The Duke University Religion Index (DUREL): A five-item measure for use in epidemiological studies. *Religions*, 1(1), 78–85. <https://doi.org/10.3390/rel1010078>
- Laythe, B., Finkel, D. y Kirkpatrick, L. A. (2001). Predicting prejudice from religious fundamentalism and right-wing authoritarianism: A multiple-regression approach. *Journal for the Scientific Study of Religion*, 40(1), 1–10. <https://doi.org/10.1111/0021-8294.00033>
- Michinov, N., Dambrun, M., Guimond, S. y Méot, A. (2005). Social dominance orientation, prejudice, and discrimination: A new computer-based method for studying discriminatory behaviors. *Behavior Research Methods*, 37, 91–98. <https://doi.org/10.3758/BF03206402>

- Mikołajczak, M. y Pietrzak, J. (2014). Ambivalent sexism and religion: Connected through values. *Sex Roles*, 70, 387–399.
<https://doi.org/10.1007/s11199-014-0379-3>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica. (2020). *Matrimonio igualitario se hace realidad en Costa Rica*.
<https://rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=5543>
- Moral de la Rubia, J. (2013). Homofobia, religión e ideología política en la Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP2008). *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 19(37).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4419436>
- Norman, G. (2010). Likert scales, levels of measurement and the “laws” of statistics. *Advances in Health Sciences Education*, 15(5), 625–632.
<https://doi.org/10.1007/s10459-010-9222-y>
- Núñez-Alarcón, M., Moreno-Jiménez, M. P. y Moral-Toranzo, F. (2011). Modelo causal del prejuicio religioso. *Anales de Psicología*, 27(3), 852–861. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/135611>
- Organización Internacional para las Migraciones Costa Rica. (2023). *Contexto migratorio en Costa Rica y últimas tendencias*.
https://costarica.iom.int/sites/g/files/tmzbd11016/files/documents/2023-05/resumen_mig_cr_02_2023.pdf
- Patrick, K., Heywood, W., Simpson, J., Pitts, M., Richters, J., Shelley, J. y Smith, A. (2013). Demographic predictors of consistency and change in heterosexuals’ attitudes toward homosexual behavior over a two-year period. *Journal of Sex Research*, 50(6), 611–619. <https://doi.org/10.1080/00224499.2012.657263>
- Petit, L. y Costa, G. L. (2011). Dominancia social: El género como jerarquía social. *Psicológica*, 9(1), 161–168. https://www.prigpepp.org/congreso/documentos/ponencias/2_Petit_y_Costa.pdf
- Pratto, F., Sidanius, J. y Levin, S. (2006). Social dominance theory and the dynamics of intergroup relations: Taking stock and looking forward. *European Review of Social Psychology*, 17(1), 271–320.
<https://doi.org/10.1080/10463280601055772>
- Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L. M. y Malle, B. F. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and

- political attitudes. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67(4), 741–763. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.67.4.741>
- Reskin, B. (2012). The race discrimination system. *Annual Review of Sociology*, 38(1), 17–35. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-071811-145508>
- Rodríguez, M. J. (2012). *Factores psicosociales predictores de la homofobia en estudiantes universitarios* [Tesis inédita de licenciatura, Universidad de Iberoamérica].
- Román, R. (2015). *Relación entre la orientación a la dominancia social, concepción religiosa, atribución de la pobreza y percepción de la naturaleza humana con la postura política desde el ámbito económico y social en estudiantes de la Universidad de Iberoamérica y de la Universidad Nacional de Costa Rica* [Tesis inédita de licenciatura, Universidad de Iberoamérica].
- Rottenbacher de Rojas, J. M. (2010). Sexismo ambivalente, paternalismo masculino e ideología política en adultos jóvenes de la ciudad de Lima. *Pensamiento Psicológico*, 7(14), 9–18. <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/download/156/138>
- Rottenbacher de Rojas, J. M. (2012). Conservadurismo político, homofobia y prejuicio hacia grupos transgénero en una muestra de estudiantes y egresados universitarios de Lima. *Pensamiento Psicológico*, 10(1), 23–37.
- Sibley, C. G., Wilson, M. S. y Duckitt, J. (2007). Antecedents of men's hostile and benevolent sexism: The dual roles of social dominance orientation and right-wing authoritarianism. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 33(2), 160–172. <https://doi.org/10.1177/0146167206294745>
- Sidanius, J. y Pratto, F. (1999). *Social dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139175043>
- Smith-Castro, V. (Comp.). (2014). *Cuadernos metodológicos: Compendio de instrumentos de medición IIP-2014*. Instituto de Investigaciones en Psicología, Universidad de Costa Rica.
- Smith-Castro, V. y Molina-Delgado, M. (2011). Actitudes hacia el matrimonio y la unión civil gay en Costa Rica: ¿Religiosidad,

- homofobia, autoritarismo o desconocimiento? *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 45(2), 133–143.
<https://www.redalyc.org/pdf/284/28422741004.pdf>
- Stefurak, T., Taylor, C. y Mehta, S. (2010). Gender-specific models of homosexual prejudice: Religiosity, authoritarianism, and gender roles. *Psychology of Religion and Spirituality*, 2(4), 247–261.
<https://doi.org/10.1037/a0021538>
- Stevenson, R. F. (2015). *Predictors of ambivalent sexist attitudes toward women in a latter-day saint (LDS) adult sample: A test of Glick and Fiske's ambivalent sexism theory* [Doctoral dissertation]. *Dissertation Abstracts International Section A: Humanities and Social Sciences*, 76(3-A[E]). <https://psycnet.apa.org/record/2015-99170-083>
- Terán-Ángel, G., Patete-Reinoza, S., Ramírez-Sánchez, Y., Quintero-Páez, S., Fuenmayor, A., Peñaloza, A. J., Pereira-Leal, A. E., Duran-Galvis, S., Ferrier, K., Cuevas, J., Guillen, J., Guzmán, S. y Silva-Gutiérrez, N. (2015). Homofobia y sexismo en estudiantes de primer año de la carrera de Medicina de la Universidad de Los Andes, en Mérida-Venezuela. *Avances en Biomedicina*, 4(3), 108–117.
<https://www.redalyc.org/pdf/3313/331344208003.pdf>
- Thomsen, L., Green, E. G. T. y Sidanius, J. (2008). We will hunt them down: How social dominance orientation and right-wing authoritarianism fuel ethnic persecution of immigrants in fundamentally different ways. *Journal of Experimental Social Psychology*, 44(6), 1455–1464.
<https://doi.org/10.1016/j.jesp.2008.06.011>
- Vaamonde, J. D. y Omar, A. (2012). Validación argentina del inventario de sexismo ambivalente. *Alternativa Psicológica*, 16(26), 47–58.
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/208059>
- Whitley, B. E., Jr. (1999). Right-wing authoritarianism, social dominance orientation, and prejudice. *Journal of Personality and Social Psychology*, 77(1), 126–134. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.77.1.126>
- Whitley, B. E., Jr. (2009). Religiosity and attitudes toward lesbians and gay men: A meta-analysis. *International Journal for the Psychology of Religion*, 19(1), 21–38. <https://doi.org/10.1080/10508610802471104>